

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA DE 2º DE BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

#### **EL RELIEVE ESPAÑOL. LAS GRANDES UNIDADES DEL RELIEVE**

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

#### **EL CLIMA EN ESPAÑA. DOMINIOS CLIMÁTICOS Y REGIONES BIOGEOGRÁFICAS**

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
8. Identificar las diferentes regiones vegetales.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.

#### LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

#### LA POBLACIÓN ESPAÑOLA: DISTRIBUCIÓN, DINÁMICA Y ESTRUCTURA

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.

5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

#### LA CIUDAD EN ESPAÑA. PROCESO DE URBANIZACIÓN, MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LAS CIUDADES

1. Definir la ciudad.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, como reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

#### EL ESPACIO RURAL Y PAISAJES AGRARIOS. LA ACTIVIDAD PESQUERA

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.

3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

#### LA INDUSTRIA EN ESPAÑA

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.
3. Conocer los factores de la industria en España.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

#### EL SECTOR TERCIARIO EN ESPAÑA. LOS TRANSPORTES Y EL TURISMO

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.

4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.

#### GEOGRAFÍA Y MEDIOAMBIENTE EN ESPAÑA

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.
7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.

#### LA DIVERSIDAD REGIONAL DE ESPAÑA

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.

5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.

6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El alumnado de 2º de Bachillerato de Geografía será evaluado con las pautas que se exponen a continuación atendiendo, además, a las directrices que marca la Universidad de Sevilla para la realización de la PEVAU.

*Actitud y Producción: trabajos grupales y/o individuales: hasta un 30% de la nota. Se valora:*

- El trabajo (en soporte digital). Aquí evaluamos la capacidad de investigación, la utilización de las fuentes, la síntesis, la argumentación, la expresión, presentación y originalidad.
- Participación en la plataforma Moodle, teniendo en cuenta las conexiones que realiza, participación en foros, la resolución de tareas por este medio y demás asuntos que impliquen la utilización de la plataforma.
- La exposición oral: valoramos la fluidez, esquematización, organización de las ideas y cómo defienden el trabajo de investigación que han elaborado. Estos trabajos tienen como finalidad acostumbrar al alumnado a investigar, a trabajar con distintas fuentes y a extraer conclusiones.
- Libros de lectura recomendados por el profesor en clase: exposición oral o escrita.
- Formas y modales: Respeto a los compañeros, al profesorado, a la Comunidad Educativa, el cumplimiento de las normas del Centro.
- Intervención activa en clase aportando valoraciones, sugerencias, reflexiones. Realización de actividades y el aprovechamiento de la clase.
- Hábitos de trabajo y estudio, así como el interés mostrado.

*Pruebas escritas y orales (hasta 70% de la nota) Las pruebas escritas versarán sobre los contenidos específicos trabajados en clase y se realizarán, al menos, dos por trimestre. En ellas se seguirá, en la medida de lo posible, el modelo de pruebas de la PEVAU.*

- Desarrollo de preguntas de relacionar, argumentar y reflexionar sobre hechos históricos, geográficos o artísticos.
- Análisis de textos, gráficos, mapas, planos, obras de arte, etc., con preguntas de comprensión o con respuesta libre. Con ello comprobamos la capacidad de relacionar la fuente con el hecho histórico, artístico o geográfico, el razonamiento, el espíritu crítico, la capacidad de análisis y la comprensión.
- Definición de conceptos históricos, geográficos y artísticos donde el alumnado demuestre la capacidad de síntesis, la correcta utilización de conceptos y términos, la definición de manera fluida y precisa y la interiorización y asimilación de esos conceptos de manera que pasen a

formar parte de su bagaje cultural.

En estas pruebas se valorará:

- La concreción en el desarrollo del tema o preguntas, evitando la dispersión.
- La riqueza de vocabulario y la correcta utilización del vocabulario específico.
- La exposición ordenada y clara y la correcta ubicación espacial y temporal.

#### *Aclaraciones*

Cada uno de los apartados anteriores se puntuará de 0 a 10, obteniéndose la nota final de cada evaluación por la suma ponderada de los mismos al aplicarles los porcentajes indicados. ***Los objetivos o contenidos no superados en un trimestre quedarán pendientes de recuperación en las evaluaciones siguientes.***

***Todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos tendrán la misma ponderación.***

***El profesor podrá reservarse hasta un punto para valorar la corrección gramatical y ortográfica.***

En el periodo del calendario escolar entre las evaluaciones ordinarias y extraordinarias, se trabajarán los contenidos de la materia a través de los modelos de pruebas de acceso a la Universidad de tal forma que sirvan de mejora para todo el alumnado, tanto el que ya ha superado la materia como al que no y tenga pendiente la prueba de la evaluación extraordinaria. Se trabajarán además especialmente las competencias lingüísticas y las habilidades en la expresión escrita.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

En los **Informes de Recuperación** se detallarán los objetivos y competencias no superados por el alumno y de los que será evaluado en Junio. Si el profesorado lo estima conveniente, podrá pedir al alumnado unas actividades complementarias que deberá presentar el día del examen (hasta 20% de la nota).

Posteriormente realizará un *examen* que equivaldrá al 80% de la nota. En caso de no existir tarea complementaria, el trabajo del alumno consistirá en repasar los contenidos impartidos durante el curso, sobre los que realizará el examen extraordinario, que valdrá el 100% de la calificación.

En los casos en los que se acuda a la prueba extraordinaria con una parte de la asignatura, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en las evaluaciones aprobadas, siempre que la calificación obtenida sea igual o superior a 5.